

**Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO**  
**Domicilio** LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O  
**No. Multa** COH/DS/1818-2016 **No. Crédito** 4829604560  
**Adeudo** \$800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** PFC.COH.B.3/0013C

131806



**NOMBRE:** CAMPUZANO CARLOS  
**DOMICILIO:** PLAZA SORIANA SAN ISIDRO LOVCAL 1 C.P.25250  
**COLONIA:** DOCTORES, **LOCALIDAD:** SALTILLO  
**MUNICIPIO:** SALTILLO, COAHUILA

**OFICIO:**

**ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 17 de Enero de 2017 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 24 de Enero de 2017, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO  
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O  
No. Multa COH/DS/1818-2016 No. Crédito 4829604560  
Adeudo \$800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente PFC.COH.B.3/0013C  
131806



NOMBRE: CAMPUZANO CARLOS  
DOMICILIO: PLAZA SORIANA SAN ISIDRO LOVCAL 1 C.P.25250  
COLONIA: DOCTORES, LOCALIDAD: SALTILLO  
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en SALTILLO, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en  
SALTILLO, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SALTILLO, COAHUILA A 11 DE ABRIL DE 2019  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA



Nombre: CAJUPUZANO CARLOS Crédito: 4829604560

Domicilio: PLAZA SORIANA SAN ISIDRO Local 1 colonia Doctores

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE SALTILO COAHUILA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DUECIENTOS . EL SUSCRITO NOTIFICADOR - EJECUTOR HUBO ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ , ADSCRITO A LA ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION FISCAL , CON OFICIO DE IDENTIFICACION N° AGSF/0100/2019 DE FECHA 07 DE ENERO 2019 CON VALOR 07 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019 MISMO QUE CONTIENE SU FOTOGRAFIA Y FIRMAS AUTOGRAFAS . EL CUMPLIMIENTO EL C. LIC ERNANDO PRADO ARBUJALO .

MANIFIESTO LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA VISITA QUE REALICE AL CONTRIBUYENTE CAJUPUZANO CARLOS CON DOMICILIO EN LA PLAZA SORIANA SAN ISIDRO LOCAL 1 COLONIA DOCTORES .

LOCALIZADO EL DOMICILIO SE VO AL INTERIOR POR LAS VENTANAS Y POR LAS PUERTAS DE VIDRIO . QUE ESTA DESHABITADO , PRESENTE CON UN VEHICULO DE LA PLAZA SORIANA DE NOMBRE RUBEN FRANCISCO .

LA PRESENTE POR ESTE CONTRIBUYENTE CAJUPUZANO CARLOS Y MANIFIESTO QUE SI LO CONOCIO PERO QUE SE CONCURSO HACE MAS DE 9 MESES TIEMPO QUE HA ESTADO DESHABITADO EL LOCAL JAVIERA PARA DARSE SE FUE .

LECENT COMERCIAL COLOR BLANCO Y VENTANAS 1 PUERTA DE VIDRIO CON VIDRIOS . SENCILLAS NO A LA VISTA

VEHICULO RUBEN FRANCISCO SEXO MASCULINO DUNOT 35 años COAHUILA ESTADO TEX CLAVE 0101 COAHUILA LAZ CAJUPUZANO CARLOS



No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Catorce horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio:



Hugo Alejandro Juárez Solís

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor



Nombre: Carlos Compadrono Crédito: 4829604559  
Domicilio: PLAZA SOYANA SON ISIDORO LOCAL 1

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

Los indocumentados en la ciudad de Saltillo  
Coahuila siendo las horas diez y veintiseis  
de la noche del día 21 de mayo y al  
susunto notificadora ejecutora Fernando  
Antonio Vazquez Moralez con cédula  
de identificación N° AGEF/0108/2019  
de fecha 07 de enero 2019 con vigencia  
07 enero 2019 al 31 diciembre 2019  
así como con mi fotografía y firma  
autografiada el cual firmo me presento  
por el momento -  
me constaba en el domicilio indicado  
y se encuentra deshabitado y en el  
interior había un pasador en el interior  
el Sr. MANFRU VEGA quien me menciono  
o llamado el local y tiene un niño  
deshabitado  
el día 28 del mes junio



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 9-40 horas con \_\_\_\_\_ minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio:



Guillermo H. Urbos MDZ

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor



Teodoro  
hoy a la(s) 11:38

